



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 12 de Noviembre de 1981

Número 58

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, del poblado San Pedro de la Laguna, Municipio de Zumpango, Méx. (Reg. 18690).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO.—Para resolver en única instancia el expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, del poblado "SAN PEDRO DE LA LAGUNA", Municipio de Zumpango, Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por escrito sin fecha vecinos del poblado de que se trata, solicitaron del Titular de la Secretaría de la Reforma Agraria el Reconocimiento y Titulación de sus Terrenos Comunales; la instancia se remitió a la Dirección General de Bienes Comunales de la citada Sría, hoy Subdirección de Bienes Comunales de la Direc. Gral. de Tenencia de la tierra la que inició el expediente respectivo registrado bajo el número 276.1/1304, publicándose la referida solicitud en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 4 de octubre de 1980, y en el "Diario Oficial" de la Federación, de fecha 15 de junio de 1980, los representantes comunales fueron electos en su oportunidad y se procedió a la ejecución de los trabajos técnicos e informativos.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior, y analizadas las constancias, que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: La diligencia censal arrojó un total de 126 comuneros, dicha Comunidad no presentó Títulos que amparen la propiedad de sus terrenos, pero han venido poseyendo éstos con carácter comunal, en forma pacífica, pública y continua, desde tiempo inmemorial, por lo que se encuentra dentro de lo establecido por el Artículo 267 de la Ley Federal de Reforma Agraria y de acuerdo con los trabajos técnicos realizados, la

superficie comunal abarca una extensión total de 335-46-30 Has. de temporal; oportunamente fueron citados y emplazados los núcleos colindantes; la Comunidad de que se trata no tiene conflictos por límites con los poblados circunvecinos de acuerdo con las actas de conformidad levantadas al efecto; y las opiniones del Instituto Nacional Indigenista, de la Delegación Agraria y de la Subdirección de Bienes Comunales, son en el sentido de que es procedente el Reconocimiento y Titulación de los terrenos comunales del mencionado, por haberse reunido los requisitos que señalan la Ley Federal de Reforma Agraria y el Reglamento respectivo.

Los 126 comuneros que arrojó el censo son:

1.—Teódulo Cárdenas Montaña, 2.—Lino Cárdenas Torres, 3.—Severo García Gamboa, 4.—Apolinar García Gamboa, 5.—Isidro García Flores, 6.—Luis Rodríguez Briones, 7.—Isabel Rodríguez Mosco, 8.—Cecilio García Gamboa, 9.—Bellovaldo Avila Lozano, 10.—Roberto Ortiz Monroy, 11.—Juan Sánchez Rodríguez, 12.—Pablo Ensizo Tesillo, 13.—Juan Avila García, 14.—Alejandra Sánchez V. de G., 15.—Vicente Meléndez Pillarido, 16.—Angel Avila Pérez, 17.—Fidel Flores Salgado, 18.—Constantino Avila Meléndez, 19.—Carmen Rodríguez de Avila, 20.—Pedro Avila Rivero, 21.—Aurelio Sánchez Cedillo, 22.—Vicente Rodríguez Lozano, 23.—Pedro Vicentino Moreno, 24.—Concepción Vicentino Naturena, 25.—Juan Ensizo García, 26.—Nicolás Cárdenas Díaz, 27.—J. Concepción Ensizo García, 28.—Benito Fornos Ensizo, 29.—Crisanto Sáyago García, 30.—Maximino Sánchez Cedillo, 31.—Juan Ensizo García, 32.—Erasmus García Ramos, 33.—Gregorio Ensizo García, 34.—Juan Rodríguez García, 35.—Juana Ensizo García, 36.—Sixto Sánchez García, 37.—Lucio Vicentino Maturreno, 38.—Víctor Ramírez Ramos, 39.—Faustino Avi.

Tomo CXXXIII | Toluca de Lerdo Méx., Jueves 12 de Nov. de 1981 | No. 58

SUMARIO :**PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, del poblado San Pedro de la Laguna, Municipio de Zumpango, Méx. (Reg. 18690).

AVISOS JUDICIALES: 6217, 6244, 6247, 6235, 6236, 6246, 6346, 6245, 6359, 6352, 6357, 6361, 6338, 6351, 6371, 6338, 6372, 6376, 6370, 6374, 6332, 6538, 6504, 6535, 6538, 6539, 6537, 6538, 6541, 6542, 6543, 6377, 6588, 6550, 6540, 6545, 6546, 6516, 6517, 6600, 6518, 6519, 6579, 6573, 6574, 6584, 6576, 6575, 6578, 6586, 6587, 6592, 6593, 6594, 6595, 6597, 6598, 6360, 6375, 6602, 6644, 6603, 6604, 6242, 6243, 6680, 6612, 6615, 6601, 6676, 6682, 6683, 6679, 6681, 6687, 6678, 6685, 6688, 6690, 6691, 6682, 6683, 6704, 6703, 6692, 6684, 6693, 6694, 6695, 6696, 6697, 6700, 6701, 6702, y 6704-Bis.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6581, 6582, 6686, 6687, y 6688.

(vase de la Primera Página)

la Ortiz, 40.— Juan Jiménez Jiménez, 41.— Moisés Montoya Baltazar, 42.— Hermelindo Angeles Tapia, 43.— Jesús Moreno Santiago, 44.— Víctor Ensizo Vicentiño, 45.— Agustín Ensizo García, 46.— Ramón Sánchez Cedillo, 47.— Rosalio Márquez Avila, 48.— Fausto García Decaro, 49.— Ernesto Márquez García, 50.— Cruz Avila Ortiz.

51.— Esteban Lozano Ortega, 52.— Miguel Gamboa Rodríguez, 53.— Ventura Avila Ortiz, 54.— Juan Avila Pérez, 55.— Lorenzo Hernández Ramírez, 56.— Abraham García Hernández, 57.— Ernesto Ensizo Sayago, 58.— Macedonio García Hernández, 59.— José Avila García, 60.— Juan Ensizo García, 61.— Eladio García Hernández, 62.— Cirilo Flores Ortiz, 63.— Andrés Márquez García, 64.— León Lozano García, 65.— Enrique Ensizo Nava, 66.— Crisóforo Barrios González, 67.— Benita Márquez V. de M., 68.— Simón Avila Ensizo, 69.— Melitón Sánchez Montaña, 70.— José Monrroy Monrroy, 71.— Marciano García Sandoval, 72.— Cirilo Márquez García, 73.— Agustín Castillo Gamboa, 74.— Fidel Sánchez Monrroy, 75.— Pedro Castillo Sánchez, 76.— Víctor Ensizo Avila, 77.— Paulino Sánchez Montaña, 78.— Roberto Cárdenas Torres, 79.— Francisco Monrroy Cárdenas, 80.— Felipe Ortiz Monrroy, 81.— Bernardino Lozano García, 82.— Aarón Avila Islas, 83.— José Luis Avila Mercado, 84.— Rogelio Monrroy Jiménez, 85.— Faustino Ensizo García, 86.— Marciano García Gamboa, 87.— Juan García Avila, 88.— Pedro García Gamboa, 89.— Graciano Ensizo García, 90.— Enrique Ortiz Monrroy, 91.— Pablo Ortiz Sánchez, 92.— Angel García García, 93.— Lino García Gamboa, 94.— Hilario García García, 95.— Luis Lozano García, 96.— Jaime Urvan Vicentano, 97.— Constantino Monrroy—Domingo Vicentano Montaña, 123.—Brígildo 99.— Faustino Ensizo Gamboa, 100.— Víctor Varela Blanco.

101.— Jesús Sánchez García, 102.— Guadalupe Avila Ortiz, 103.— Carlos Avila Palomino, 104.— Daniel Avila Ortiz, 105.— Asunción Cárdenas Torres, 106.— Silviano García Ortiz, 107.— Santiago Sánchez Ramírez, 108.— Apolinar Cárdenas Rodríguez, 109.— Cecilio Sayago García, 110.— Jenaro Avila Ortiz, 111.— Porfirio García Ramos, 112.— Ingaciel Avila García, 113.— Salomón García Ramos, 114.— Gabriel Avila García, 115.— Antonio García Ramos, 116.— Apolinar Avila Islas, 117.— Félix Avila Islas, 118.— Abel Cárdenas Torres, 119.— Alejandro Rodríguez G., 120.— Hilario Lozano García, 121.— Hilario Avila Ortiz, 122.— Domingo Vicentano Montaña, 123.— Brígildo J. García García, 124.— Domingo García Cárdenas, 125.— Fidel García Sánchez y 126.—Eusebio García Sánchez.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su Dictamen el 16 de diciembre de 1980 en el sentido de esta Resolución y

CONSIDERANDO UNICO— Que la Comunidad de que se trata comprobó debidamente estar en posesión de sus terrenos comunales en forma pacífica, pública y continua desde tiempo inmemorial; y además dicho poblado no tiene conflictos por límites con los colindantes, por lo que procede Reconocer y Titular correctamente a favor del poblado de "SAN PEDRO DE LA LAGUNA", Municipio de Zumpango, Estado de México, una superficie de 335-46-30 Has., de temporal cuyas colindancias y linderos son los siguientes: "Partiendo del vértice 0 con rumbo general NE y distancia aproximada de 2,720 metros en línea quebrada pasando por los vértices 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 se llega al vértice número 10; partiendo de éste vértice con rumbo general NW y distancia aproximada de 1,745 metros en línea recta se llega al vértice número 11 el cual es punto trino entre posiciones antiguos del pueblo de San Pedro de la Laguna, pueblo de San Juan Ixtaltepec y el poblado que nos ocupa, partiendo de este vértice con rumbo general SW y distancia aproximada de 960 metros con línea recta se llega al vértice número 7 el cual es punto trino entre el pueblo de San Juan Ixtaltepec, terrenos de Santa Cruz y el poblado que nos ocupa; partiendo de éste vértice con rumbo general SE y distancia aproximada de 2,540 metros en línea recta se llega al vértice II; partiendo de éste vértice con rumbo general SW y distancia aproximada de 700 metros pasando por el vértice 10 el cual es punto trino entre los terrenos de Santa Cruz, terrenos Comunales de San Juan y el poblado que nos ocupa, se llega al vértice 14; partiendo de este vértice con rumbo general SE y distancia aproximada de 540 metros en línea recta pasando por el vértice R2 el cual es punto trino entre los terrenos Comunales de San Juan, Armando Moscoso y el poblado que nos ocupa, se llega al vértice 0 punto de donde dio principio la presente descripción".

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 356, al 365 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, 3o., y 4o., del Reglamento para la Tramitación de los Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales, se resuelve:

PRIMERO.— Se reconoce y Titula correctamente a favor del poblado "SAN PEDRO DE LA LAGUNA", Municipio de Zumpango, Estado de México, una superficie total de 335-46-30 Has. (TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO HECTAREAS, CUARENTA Y SEIS AREAS, TREINTA CENTIAREAS), de temporal cuyas colindancias y linderos quedaron descritos en la parte considerativa de esta Resolución, la cual servirá a la Comunidad promotora como Título de Propiedad para todos los efectos legales.

La anterior superficie deberá ser localizada de acuerdo con el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.— Se declara que los terrenos comunales que se Reconocen y Titulan son inalienables, imprescriptibles e inembargables y que sólo para garantizar el goce y disfrute de los mismos por parte de la Comunidad a que pertenecen se sujetarán a las limitaciones y modalidades que la Ley Agraria en vigor establece para los terrenos ejidales.

TERCERO.— En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 365 de la Ley Federal de Reforma Agraria, la Secretaría de la Reforma Agraria dentro de los 120 días posteriores a la ejecución de esta Resolución deberá efectuar los estudios y trabajos siguientes: económico y social para el desarrollo rural; y bienestar de la Comunidad, los necesarios para resolver las dotaciones complementarias, o la adquisición de bienes para satisfacer las necesidades de la Comunidad; para la regularización de fundos legales y zonas de urbanización; para el establecimiento de la Parcela Escolar y la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, en los términos señalados por la Ley invocada; y acerca de la producción para determinar el porcentaje que dentro del límite legal les corresponda pagar como impuesto predial.

CUARTO.— Publíquese en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribáse en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, la presente Resolución sobre Reconocimiento y Titulación de los Terrenos Comunales del poblado de "SAN PEDRO DE LA LAGUNA", Municipio de Zumpango, de la citada Entidad Federativa, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de mayo de 1981.— El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo.**— Rúbrica.— Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Gustavo Carvajal Moreno.**—Rúbrica.

Publicada en el "Diario Oficial" Organismo Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 3 de agosto de 1981.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1586/81

RAFAEL DIAZ SOLIS, promueve en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión de propiedad que dice tener respecto del terreno denominado "EL RODEO", ubicado en el poblado de San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan de Juárez, Edo. de México, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE en 100.00 metros con Rafael Bernardo.

AL SUR: en 10.00 metros con Sr. José Felipe.

AL ORIENTE en 145.33 metros con Sr. Nicolás de Jesús

AL PONIENTE en 145.33 metros con Sr. Juan Mata

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.— C. Segundo Secretario, Lic. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

6217.—20, 31 Oct. y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Expediente Núm. 856/81.
Segunda Secretaría.

DOMINGO PACHECO AMARO, promueve éste Juzgado Diligencias Inmatriculación para ser inscrito en Registro Público de la Propiedad su predio denominado "TEMPLO DE ORACION" ubicada en Tlalmanalco, México., con superficie de 258.72 M2. de construcción 172.00 M2., mide y linda: **NORTE**, 33.75 Mts., con María Elena Fragozo C. de Marín, antes con Pedro Pérez; **SUR**, 32.25 Mts., con Antonio Pacheco Olvera, antes con el vendedor; **ORIENTE**, 8.50 Mts., con Calle Cruz Verde; y, **PONIENTE**, 7.18 Mts., con Carlos Vázquez, antes con Loreto Aguilar.

Su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico "El Rumbo" editarse Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a nueve de Septiembre de 1981.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil. **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

6244.—20, 31 Oct. y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 794/81, Segunda Secretaría, **SERGIO GONZALEZ MEJIA**, promueve éste Juzgado Diligencias Inmatriculación, para que sean inscritos en el Registro Público de la Propiedad los inmuebles, el primero denominado "EL SOLARITO" superficie 374.41 M2. construcción 65.00 M2., mide y linda: **NORTE**, 14.85 metros, Benito Cortez; **SUR**, 14.60 metros calle México Censal; **ORIENTE**, 25.55 metros, Félix Miranda; **PO** NIENTE, 25.15 metros, María Luisa Mejía. El segundo sin denominación especial, superficie 908.15 M2., construcción 63.30 M2. mide linda: **NORTE**, 36.29 metros, Ignacio Hernández; **SUR**, 36.67 metros, calle México Censal; **ORIENTE**, 24.10 metros, Severiano Pérez; **PONIENTE**, 25.70 metros, calle Francisco I. Madero, dichos inmuebles ubicados en Juchitepec, Méx.

Su publicación en "Gaceta de Gobierno" y periódico RUMBO, editarse Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 9 de Octubre de 1981.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil, **C.P.J. IGNACIO ROSALES PONCE.**—Rúbrica.

6247.—20, 31 Oct. y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FILIBERTO AYALA AYALA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "SANTA CRUZ", ubicado en el pueblo de San Diego, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda; AL NORTE: en una parte 28.00 mts., con Ejido de Serapio Ayala y en otra parte 56.40 mts., con Eligio y Filiberto Ayala; AL SUR: 56.40 mts., con Milva Ayala; AL ORIENTE: 36.70 mts., con Serapio Ayala y AL PONIENTE: 12.30 mts., con Fortino Ayala, teniendo una salida de 2.00 mts., con servidumbre de paso para salir a la calle el Recreo. Con superficie de 2.026.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Expedido en Texcoco, México, a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Srío. de Acos. Lic. Arturo Espinoza García. Rúbrica.

6235.—20, 31 Oct. y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FLORENCIO ANTONIO PACHICO HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "TEOPANZOLCO", ubicado en el pueblo de Ocopulco, Municipio de Chiautla, de éste Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 60.80 mts. con Concepción Buendía; AL SUR 60.70 mts. con Ventura Rosales; AL ORIENTE, 24.00 mts. con Francisco y Mariano Ramos y al PONIENTE, 24.55 mts. con Cerrada Azteca, con superficie de 1,474.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, Estado de México a los veintidos días de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Felipe Gálvez Gómez. Rúbrica.

6236.—20, 31 Oct. y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 952/81, Segunda Secretaría, GREGORIO HERNANDEZ G., MARCELINO CORONA Z., ROBERTO CORONA OLVERA, promueve éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad, terreno denominado "CUCHILLA DEL TEZONTLE", ubícase Ixtapaluca, Méx., superficie de 5,661.00 M2., mide y linda: NORTE, 17.00 metros camino puente cuate; SUR, 17.00 metros, Carretera México Puebla; ORIENTE, 333.00 Metros Ejido; PONIENTE, 333.00 metros Ing. Cesario Ruiz V.

Su publicación en "Gaceta de Gobierno" y periódico RUMBO, editado en Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 9 de Octubre de 1981.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. IGNACIO ROSALES PONCE.—Rúbrica.

6246.—20, 31 Oct. y 12 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SEÑORA PATRICIA EUGENIA PATIÑO ZUBIETA.

JORGE RODOLFO AMBRIZ CARMONA, promovió en éste Juzgado juicio Ordinario Civil, demandándole la pérdida de la Patria Potestad del menor JORGE PATRICIO AMBRIZ PATIÑO, así como el pago de los gastos y costas judiciales, por desconocer su domicilio se le emplaza por el presente para que dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación conteste la demanda, y señale domicilio en Tlalnepantla, México, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedan a disposición de la misma, copias simples de traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Se expide el presente en Tlalnepantla, México a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdo, C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

6346.—24 Oct. 3 y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 499/81. Primera Secretaría, José María Garza Villarreal, promueve éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad terreno denominado "SANTA CRUZ", ubícase en Nepantla, Méx., con superficie de 3600.00 M2., mide y linda: NORTE, 45.00 Mts., Terrenos de Tepetlixpa; SUR, 45.00 Mts., camino; ORIENTE, 80.00 Mts., Amparo Rocha; PONIENTE, 80.00 Mts., Luis Rocha.

Su publicación en "Gaceta de Gobierno" y periódico "RUMBO", editado en Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., 25 de junio de 1981.—Doy fe.—Primer Secretario Civil. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

6245.—20, 31 Oct. y 12 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 890/81
FELIPE ARCE CESAR.

MARGARITA NAVARRETE DE HERNANDEZ, le demanda la usucapción, en la vía ordinaria Civil, del lote de terreno número 19, manzana 15 Col. Vicente Villada, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.50 metros con lote 20; AL SUR 21.50 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 6 y AL PONIENTE 10.00 metros con calle 14. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 17 de octubre 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6359.—24 Oct. 3 y 12 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HAROLD STEEMBOCK, LEANDRO ARMANDO, JOSEFINA Y FERNANDO LOPEZ CARMONA:

ANGELINA MAYA FLORES, en el expediente número 1227/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión, del lote de terreno número 24, manzana 47, de la Colonia México, Tercera Sección Las Palmas, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 8.00 metros con Calle Etica; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 3, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlas posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6352.—24, Oct. 3 y 12 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1001/981.
Primera Secretaría.

JUSTINO LOPEZ HERRERA LUCRECIA LOPEZ HERRERA. JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

JUVENTINO BRACAMONTES MONJARRAZ, le demanda en la vía Ord. Civ. La Usucapión del lote de terreno No. 1, del a Manzana 91, de la Col. el Sol, que mide y linda al NORTE, 20.75 Mts. con 2a. Avenida. AL SUR, en igual medida con el Lote 2, AL ORIENTE en 10.00 Mts. con lote 16, AL PONIENTE en igual medida con calle veinte, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl México, a los 10 días del mes de septiembre de 1981.—Doy fe.—El C. Srío. de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

6357.—24 Oct. 3 y 12 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 887/981.
Primera Secretaría.

RAFAEL DAVILA REYES.

ROSA MEJIA RAMIREZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión, del lote de terreno No. 15 de la Manzana 51 de la Colonia México, 2a. Sección, que mide y linda AL NORTE, Veinticinco Metros con lote 16 al SUR en igual medida con el lote catorce, al ORIENTE en 8.00 Mts. con calle, y AL PONIENTE en igual medida con el lote 39, haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl México, a los 10 días del mes de septiembre de 1981.—Doy fe.—El C. Srío. de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

6361.—24, Oct. 3 y 12 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 766/81.
SEGUNDA SECRETARIA

MARINA PACHECO CARBAJAL.

DOLORES RODRIGUEZ DE LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote núm. 44 Manz. 51 de la Col. Aurora de esta Ciudad mide y linda: NORTE 17.00 metros con calle Rayito de Sol; 17.05 metros con lote 43; OTE. 9.00 metros con lote 1. y PTE 9.00 metros con calle Faisan haciéndose constar que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando en la Secretaría las copias de la demanda quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6338.—24 Oct. 3 y 12 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURIN, S.A.

VICENTA GUTIERREZ SANTANA, en el expediente número 12228/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 42, Manzana 175, Colonia Aurora, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 41; AL SUR: 17.00 metros con lote 43; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Enramada; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 20; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6351.—24 Oct. 3 y 12 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAELA MARTINEZ ALIZANDREZ:

GUADALUPE VENEGAS DE LEON, en el expediente número 1162/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 9, Manzana 94, colonia Nueva Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts., con lote 8; AL SUR: 16.82 Mts., con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 34; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle, con una superficie de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su Disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6371.—24 Oct. 3 y 12 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 889/81
PRIMERA SECRETARIA

RUBEN PALOMARES TAMAYO.

ROSA MARIA BALDERAS DIAZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCACION del lote de terreno número 30, de la Manzana 13 de la Colonia Tamaulipas de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 17.00 metros con Lote 29; AL SUR, en 17.00 metros, con Lote 30 A; AL ORIENTE, en 7.25 metros, con Calle Lirio y AL PONIENTE, en 7.25 metros con Lote 11. Se hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.—Ciudad Nezahualcóyotl, México a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica
6358.—24 Oct. 3 y 12 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO**EDICTO**

JOSE FIGUEROA LEON.

LOPEZ CRUZ ROSENDO, en el expediente número 871/81, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "Usucapión", del lote de terreno número 30 de la manzana 33 de la Colonia Aurora de ésta Ciudad, que mide y linda, AL NORTE: 17.00 mts. con lote 29, AL SUR: 17.05 mts. con lote 31, AL ORIENTE: 9.05 mts. con calle Cucaracha, AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 4.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su Disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6372.—24 Oct. 3 y 12 Nov.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA**EDICTO**

SR. JORGE DE LA CUEVA SANCHEZ.

En el expediente marcado con el número 595/81, relativo al Juicio EJECUTIVO CIVIL, la señora Elvia ORDUNA DE SERRANO, demanda de usted el pago de la cantidad de \$ 48 000 000 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN) por concepto de suerte principal, el pago de la cantidad de \$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de gastos y costas, y el pago de los intereses moratorios que se causen, y en cumplimiento al auto de fecha veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y uno, en el que por ignorarse su domicilio,

con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sea emplazado a juicio para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación del presente edicto, comparezca a este Juzgado a contestar la demanda que se ha instaurado en su contra, con el apercibimiento de que si no comparece por sí o por persona que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, asimismo para que haga el pago de las prestaciones que se le reclaman, mientras tanto queda a su disposición en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial Gaceta del Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, y en los Estrados de este H. Tribunal. Se expiden en el local de este H. Juzgado a los catorce días del mes de agosto de 1981.—Doy fe.—El C. Srio. de Acdos. C. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

6375.—24 Oct. 3 y 12 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO**EDICTO**

AMALIA PARDO MONTAÑO

FILEMON DE LA VEGA MARTINEZ, en el expediente número 945/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 31, de la manzana 26, de la Colonia Agua Azul Grupo "A", Super 4, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 30; AL SUR 17.00 metros con lote 33, AL ORIENTE 18.00 metros con una calle, AL PONIENTE 18.00 metros con lote 36 y 37. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca ante este Juzgado a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, a los 19 días del mes de octubre de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6370.—24, Oct., 3 y 12 Nov.

JUZGADO 2o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO**EDICTO**

EXP. NUM. 806/81
SEGUNDA SECRETARIA

ISIDRA RIVERA

MARIA LUISA MENDOZA RIVERA, le demandó en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, de una fracción del terreno denominado "PUEBLO NUEVO", ubicado en el poblado de Cuautlapan, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 14.20 metros con calle; AL SUR 13.60 metros con Francisco Rivas hoy Carlos González; AL ORIENTE 21.21 metros con la demandada hoy Pablo Mendoza Rivera; AL PONIENTE 21.21 metros con la demandada hoy Agustín Trujano, con superficie aproximada de 292.95 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a 14 de octubre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E.G. García.—Rúbrica

6374.—24 Oct. 3 y 12 Nov.

JUZGADO 55. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MA. LUISA REYES DE HERMENEGILDO en el expediente 317/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 25, Manz. 72 de la Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 24; AL SUR, 20.00 metros con lote 26; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 35; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 16; con superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto opercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples del traslado y opercibiéndolos de que señalen domicilio dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a 3 de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica

6532.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 36 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ, en el expediente número 1090/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 24 de la manzana 97 de la Colonia Gral. José Vicente Villalón, de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 21.50 metros con lote 25; AL SUR: 21.50 metros con Lote 23; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 7; AL PONIENTE: 10.00 metro con calle Condésca, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México a los 22 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6533.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 36 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

CANDIDO SALDIVAR RAYA, en el expediente número 406/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 4 de la manzana 33, de la Colonia Loma BONITA de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 3; AL SUR: 19.95 metros con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Ignacio Zaragoza; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días, siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México a los 12 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6534.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

TERESA ORTEGA DE GASCA, en el expediente número 852/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "Usucapion", del lote de terreno número 28, manzana "Q", Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda, AL NORTE: 19.00 mts. con lote 27, AL SUR: 19.95 mts. con lote 29, AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 9 y 10, AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle Pipila.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6535.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

BANCO DE INDUSTRIAL Y COMERCIO S.A.

MARIA ELENA NAVA MARTINEZ, en el expediente número 653/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 24; de la manzana 285 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 23; AL SUR 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 9.00 metros con Calle Mariquita; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 50; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6536.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

HERMINIA CASTRO DE GARCIA.

ROBERTO OAXACA OLMOS, en el expediente número 1166/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 19, de la manzana 29 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con Calle de doce metros; AL SUR 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 11.50 metros con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; AL PONIENTE 11.50 metros con lote 1; con una superficie de 230.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6539.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARMEN PONCE LEON.

ANTONIO HERMELINDO ROLON ALBINA, en el expediente número 909/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno número 41, de la manzana 69 de la colonia Agua Azul Grupo A SUP /4 de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 49; AL SUR 17.00 metros con Calle; AL ORIENTE 9.00 metros con Calle; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 25; con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6537.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CONSUELO HEREDIA DE PEREZ.

SOFIA NAVA MENDOZA, en el expediente número 493/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno número 29 de la manzana 115 de la Colonia Aurora, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 28; AL SUR 17.00 metros con lote 30; AL ORIENTE 9.00 metros con Av. Sor Juana; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 4; con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6538.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CELIA HERNANDEZ ALCARAZ, en el expediente número 1096/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno número 22 de la manzana 99 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con Lote 23; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con Lote 9; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle Dieciseis; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos. Rúbrica.

6541.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

REYNA MENDOZA TOVAR, en el expediente número 1094/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno número 11, de la manzana 97, de la Colonia Gral. José Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con Lote 10; AL SUR: 21.50 Mts., con Lote 12; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con Calle Quince; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con Lote 20; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6542.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CRUZ UBALDO DE PEREZ, en el expediente número 1092/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno número 23, de la manzana 115, de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con Lote 24, AL SUR: 21.50 Mts., con Lote 22; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con Calle 14; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Lote 8; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6543.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, LYDA SANVICENTE DAVALOS VIUDA DE HAHN.

JACINTO RANGEL OLVERA, en el expediente número 901/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION, de lote de terreno número 180, manzana 8, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con calle 9; AL SUR: 10.00 metros con lote 178; AL ORIENTE: 20.00 metros con calle 10; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 179, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolos que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón, en la inteligencia de que las copias del traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de los autos, y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 27 días de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6377.—24 oct. 3 y 12 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

MIGUEL GARCIA GONZALEZ.—Bajo expediente número 1002/81 promueve diligencias de Liformación de Dominio, respecto de inmueble ubicado en la población de San Jerónimo Chichahuaco, Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: Norte 118.50 metros con Jesús González Romero, Sur 141.70 metros con Margarito González, Oriente 26.35 metros con calle Manzanillo, Poniente 36.04 metros con Jesús González Romero y con una superficie de 3,463.55 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1981. El C. Secretario, Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

6588.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA DE LA PAZ SANDOVAL LOA.

DELFINA FERNANDEZ VIUDA DE AGUILAR en el expediente 1424/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 34, Manz. 281-A de la Colonia Aurora que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 33; AL SUR, 17.00 metros con lote 35; AL ORIENTE 9.00 metros con calle México lindo; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 13; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y previniéndolos que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez apercibida de que si no lo hace las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 10 de Octubre de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Jesús Chimal Cradoso.—Rúbrica

6550.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 955/981,

SR. ANGEL AYALA CAMACHO.

TOMASA BONILLA RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria la Usucapion del lote de terreno 15 de la manzana 75 de la colonia Gral. José Vicente Villada de esta Cd. con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 14; AL SUR, 21.50 Mts. con Septima Avenida. AL OTE. 10.00 Mts. con Calle Once; AL PTE. en 10.00 mts. con lote 16.

Se le hace saber que deberá apersonarse en el Presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 18 de septiembre de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

6540.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MIGUEL LOPEZ ZARAGOZA, en el expediente 946/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil "USUCAPION" del lote de terreno número 24 de la manzana 29, de la Colonia Gral. José Vicente Villada en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 25; AL SUR 21.50 metros con lote 23; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 7; AL PONIENTE 10 metros con calle (Diez); con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6545.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

SR JOSE GELACIO GILBERTO LOPEZ RATONI

En los autos del expediente núm. 546/81, reativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Ofelia Alvarado Ortega en contra de usted; el Ciudadano Juez del Juzgado Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó emplazarlo por medio de edictos, para hacerle saber que deberá comparecer ante este tribunal, dentro del término de treinta días para contestar la Demanda por sí o por apoderado instaurada en su contra, contados del día siguiente al de la última publicación; quedando las copias simples de la demanda y de sus anexos a disposición de usted en la Secretaría, por todo el tiempo del emplazamiento y de que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo las mismas y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, dado en Toluca, Estado de México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Srío. del Juzgado Primero de lo Familiar del Dto. Judicial de Toluca, Méx. Félix A. Garay Camacho. Rúbrica.

6546.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A TEOFILA RAMIREZ:

LEONILA CORTEZ MEJIA, ha promovido ante este Juzgado juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted, bajo el número de expediente 1242/81, Tercera Secretaría, en el que se ordenó emplazarla, haciéndole saber, que deberá presentarse ante éste Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, dentro del término de Treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el procedimiento, apercibiéndola de que en caso de no comparecer a juicio, por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarla, el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por rotulón que se fijarán en los Estrados del Juzgado, y por medio del boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en el local de este H. Juzgado, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

6516.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A DAVID MERCADO, LUIS SAVIDO MORALES, TOMAS ZUNIGA HERNANDEZ Y FRANCISCO FRAGOSO DE MERCADO.

JULIA SILVA LOPEZ, ha promovido ante éste Juzgado juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Ustedes, bajo el número de expediente 1298/81, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha veintitrés de octubre del año en curso, se ordenó emplazarlos, haciéndoles saber, que deberá presentarse ante éste Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de Treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados de éste Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el procedimiento, apercibiéndolos de que en caso de no comparecer a juicio por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarlos, el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se les harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado y por medio del boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en el local de este H. Juzgado, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

6517.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. 590/81 ANGEL JUAREZ PEREZ, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley en Tenango del Valle, un inmueble que mide y linda: NORTE en dos líneas una de 5.60 con calle Mina otra de 1.60 con José Díaz Díaz; SUR 7.00 con Diego Juárez; ORIENTE 04.00 con Félix Acevedo; PONIENTE dos líneas una de 14.00 y otra de 26.00 con José Díaz Díaz con superficie de 262.00 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deducan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a 21 de octubre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

6600.—7, 12 y 14 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A TEOFILA RAMIREZ:

JOSE GUADALUPE MORON GUZMAN, ha promovido ante éste Juzgado juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted, bajo el número de expediente número 1280/81, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha veinte de octubre del año en curso se ordenó emplazarla, haciéndole saber, que deberá presentarse ante éste Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de Treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el procedimiento, apercibiéndola de que en caso de no comparecer a juicio, por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarla, el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado y por el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en el local de este H. Juzgado, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

6518.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A LUIS JENA DIAZ.

SARA GARCIA PEÑA, ha promovido ante éste Juzgado juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted, bajo el expediente 1235/81, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha veinte de octubre del año en curso, se ordenó emplazarlo, haciéndole saber, que deberá presentarse ante éste Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, dentro del término de Treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el procedimiento, apercibiéndolo de que en caso de no comparecer a juicio, por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarla, el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por rotulón que se fijarán en los Estrados del Juzgado, y por medio del boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en el local de este H. Juzgado, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

6519. 3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

DOLORES NINFA Y EMILIA TERESA DE JESUS DE APELLIDOS RAMIREZ PLIEGO, promueve en el Juzgado de Primera Instancia Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, en el Expediente marcado con el número 256/981, Juicio sucesorio intestamentario a bienes de su finada hermana LUZ GUADALUPE RAMIREZ PLIEGO, como parientes colaterales dentro del cuarto grado; y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que las citadas denunciadas, comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, dentro del término de cuarenta días contados al día siguiente de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por dos veces de siete en siete días con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.—DOY FE.—Toluca, México, a 28 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.—Primer Secretario de Acuerdos.

6579.- 5 y 12 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 864/81.
 SEGUNDA SECRETARIA

LUIS NAVA GUZMAN, promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TLAYXCO", ubicado en la Magdalena Atlixpac, Municipio de los Reyes la Paz, perteneciente a éste Distrito Judicial; con las siguientes medidas AL NORTE, 21.00 metros con cerrada sin nombre; AL SUR, con dos líneas la primera 19.00 metros, colindando con Isidro Nava Arenales, la Segunda 3.60 metros, con camino sin nombre; AL ORIENTE, en dos líneas la primera de 15.00 metros con Antonio Marín, la segunda de 45.00 metros con Jonás López Montiel, Roberto Rodiles Arenales o Humberto Rediles Arenales e Isidro Nava Arenales y AL PONIENTE, con 60.00 metros con propiedad de Luis Nava Guzmán. Con superficie de 422.00 Metros Cuadrados aproximadamente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—Toluca, México, a 19 de octubre de 1981. DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.
 6573.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA EUGENIA ARRIAGA BANDA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno ubicado en el pueblo de Montecillo, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 106.00 metros con propiedad de Chapingo; AL SUR: 93.46 metros con Ceiba Barz Banda; AL ORIENTE: 108.52 metros con calle Zaragoza; AL PONIENTE: 106.48 metros con Alfonso Tabuada.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dados en Texcoco, México, a los 24 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.
 6574.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTO

CONSTANTINO Y SILVERIO VERGARA GOMEZ, han promovido diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado en Jaltepec, Municipio de Almoloya de Alquisiras, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 73.00 metros con Alfonso García y Armando Vergara González; SUR: 78.00 metros con Raymundo Gómez, Germán Díaz y Francisco Vergara; ORIENTE: 76.00 metros con el Ejido de Agua Fría y; PONIENTE: 54.00 metros con Inés García. Con una superficie de 4,869.75 M2. Se admitió solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, para los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, México, a 5 de Octubre de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, C.P. J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.
 6584.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. No. 1205/81 CATALINO RAMON CASTILLO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Barrio la Cabecera, Almoloya de Juárez, que mide y linda: AL NORTE 45.00 metros con Isidro Garduño, Al Suroeste 89.80 metros con Antolín Estrada y AL ORIENTE 75.50 metros con Melitón Ramón. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.
 6576.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JONAS LOPEZ MONTIEL, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TLAYXCO", ubicado en la Magdalena Atlixpac, Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con Roberto Rodiles Arenales; AL SUR: 20.00 metros con camino sin nombre; AL ORIENTE: 28.00 metros, con Luis Nava Guzmán; AL PONIENTE: 28.00 metros con Alberto Manzo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dados en Texcoco, México, a los 31 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.
 6575.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. No. 1145/81 BENIGNO VENEGAS ORTEGA, promueve diligencias de información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en San Bartolomé Tlatelulco, México, que mide y linda 34.70 metros con Aristeo López. AL NORTE 34.50 metros con Modesto Castillo AL Sur, 97.35 metros con Isidro López AL ORIENTE, 97.35 metros con Manuel Alarcón AL PONIENTE. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1981. DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.
 6578.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

PEDRO MAGNO SANCHEZ.—Bajo expediente número 996/81 promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de inmueble ubicado en la población de Cacalomacán, Méx., que mide y linda: Norte 20.60 metros con calle Constituyentes, Sur 20.60 metros con José López, Oriente 48.20 metros con Luis Magno Sánchez, Poniente 48.20 metros con Francisco Gómez Valenzuela y con una superficie de 932.92 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1981. El C. Secretario, Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.
 6586.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

JOSE NAVA MAGNO.—Bajo expediente 1000/81 promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de inmueble ubicado en el poblado de Cacalomacán, Méx., que mide y linda: Norte 10.60 metros con calle Constituyentes; Sur 10.60 metros con Beatriz Nava de Salgado, Oriente 48.20 metros con Beatriz Nava de Salgado, Poniente 48.20 metros con Elodia Magno de Hernández y con una superficie de 510.92 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1981. El C. Secretario, Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.
 6587.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 1163/81, DEMETRIO CABELLO REYES, promueve diligencias infirmación Ad-Perpétuum, respecto un sitio con casa y dos terrenos de común repartimiento, ubicados Tezompa, México, con siguientes medidas y colindancias: a). Sitio con casa denominado "TERRANCAL", NORTE, 20.00 metros con Pedro Pérez Aguilar; SUR, 20.00 metros con calle Benito Juárez; ORIENTE, 64.00 metros con Vicente Noxpanco; y PONIENTE, 64.00 metros con Inocente Fuentes; superficie de 1,280.00 M2.; b). Terreno común repartimiento "FARRUALTENCO", NORTE, 73.38 metros con Eulalio Ramírez; SUR, 73.30 metros con Vicente Ramírez; ORIENTE, 7.80 metros con Angel Tapia del Valle y PONIENTE, 9.30 metros con Adelaido Salas del Valle; superficie de 626.00 M2.; y c).—Terreno de común repartimiento "EL TORIL", NORTE, 46.60 metros con Víctor Ramírez; AL NORESTE, 33.00 metros con Angel Tapia; ORIENTE, 73.00 metros con Luis del Valle; SUR, 68.50 metros con Juan Flores; y PONIENTE, 112.00 metros con Juventino Pacheco; superficie de 7,440.00 M2.

Para su publicación de tres veces tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico "El Rumbo", editan en Toluca, México. Expedido en Chalco, México a los 29 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

6592.—7, 12 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 1121/81, MARIA TERESA DEGAN PERUSQUA promueve diligencias infirmación Ad-Perpétuum, sobre sitio con casa denominado "TLAQUILUPA" y "ALFALFA", ubicado San Mateo Tepopula Mpio. de Tenango del Aire, Estado de México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 64.50 metros con Antonio Pérez; AL ORIENTE, 89.50 metros con Antonio Pérez; SUR: 46.00 metros con calle y PONIENTE, 134.50 metros con calle Correidora, superficie de casa 206.86 M2. Superficie total de 6,174.18 M2.

Para su publicación tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y periódico Noticiero, editan Toluca, México. Expedido Chalco, México, 19 días mes de octubre, mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

6593.—7, 12 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 1137/81, JESUS PALMA ROMERO, promueve diligencias de información Ad-perpétuum sobre terreno denominado "TLALMIMILUPA", ubicado en términos de Ozumba, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 10.00 metros con Corsino Pérez; ORIENTE, 21.00 metros con Manuel Martínez Balbuena; SUR, 10.00 metros con Edith Reyes Hernández de Palma antes con J. Francisco Reyes Adaya y PONIENTE, 21.00 metros con Edith Reyes Hernández de Palma, antes con J. Francisco Reyes Adaya, con superficie de 210.00 M2.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico Noticiero, editan Toluca, México. Dado en Chalco, México a 20 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

6594.—7, 12 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1164/81, EULALIO CRUZ HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, para acreditar posesión del terreno urbano denominado "OCOCHINANGO", ubicado paraje del mismo nombre en Tlaxitepec, México, con superficie de 8,050.00 M2 y medidas y colindancias siguientes: AL NORTE,

370.00 metros con Moisés Ibáñez Camacho; AL SUR, 350.00 metros con Catarino López; AL ORIENTE, 42.00 metros con cerro AL PONIENTE, 43.00 metros con camino.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación en Toluca México, expido en Chalco, Estado de México a los 30 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

6595.—7, 12 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JUANA SANCHEZ JACINTO, promueve este Juzgado, Infirmitad de Dominio, para acreditar propiedad y posesión de un terreno ubicado Manzana Quinta, Municipio de Jiquipilco, México de este Distrito que mide y linda: NORTE: 66.50 metros con Felipe Medina; SUR: 78.50 metros con Arnulfo Sebastián; ORIENTE: 75.50 metros con Guadalupe Sánchez y Juana Damián; PONIENTE: 77.00 metros con Guadalupe Sánchez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero de Toluca, editan Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—ixtlahuaca, Méx., a cinco de octubre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6597.—7, 12 y 14 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1277/981, ALFONSO RIVAS CASTRO, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre cinco inmuebles ubicados en el poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, México, de este Distrito Judicial miden y lindan:

I.— Terreno de labor con superficie de 4,193.32 M2., AL NORTE 54.45 metros con calle 5 de Mayo; AL SUR tres líneas la primera de poniente a oriente de 64.35 metros la Segunda, de norte a sur de 20.00 metros ambas con Ricardo Henkel, y la tercera de 8.00 metros con Virginia Guerrero; AL ORIENTE 88.25 metros con Pedro y Amador Mejía y con sucesión de Maximiliano Garcías; y al PONIENTE tres líneas, la primera de norte a sur de 52.50 metros la segunda de oriente a poniente de 3.90 metros ambas con sucesión de Laurencia Sosa, y la tercera de 13.80 metros con Marcos Mejía.

II.— Terreno de labor con una superficie de 806.25 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 53.75 metros con sucesión de Maximiliano Garcías; AL SUR 53.75 metros con Pedro Mejía; al ORIENTE 15.00 metros con Sucesión de Rafael Rivas y al PONIENTE 15.00 metros con el suscrito.

III.— Terreno de labor con una superficie de 645.18 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 38.75 metros con Amador Mejía; AL SUR 38.75 metros con sucesión de Rafael Rivas e Higinta Guerrero; AL ORIENTE 16.65 metros con sucesión de Rafael Rivas; y al PONIENTE 16.65 metros con el suscrito.

IV.— Terreno de labor con una superficie de 537.75 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 35.85 metros con Pedro Mejía y el suscrito; al SUR 35.85 Metros con Arnulfo Chávez; AL ORIENTE 15.00 metros con sucesión de Rafael Rivas; y al PONIENTE 13.10 metros con sucesión de Graciano Chávez.

V.— Terreno de labor con una superficie de 1,287.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 64.35 metros con el suscrito; AL SUR 64.35 metros con sucesión de Graciano Chávez; AL ORIENTE 20.00 metros con el suscrito; y al PONIENTE 20.00 metros con Marcos Mejía.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Toluca, México a 29 de octubre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.J. Napoleón Huerta Alpiázar.—Rúbrica.

6598.—7, 12 y 14 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MACARIO RUIZ GONZALEZ.

JOSE ANGEL CUEVAS SANTARROSA, le demanda en la vía Ord. Civ. La Usucapión del lote de terreno No. 23 de la manzana 119 del Fraccionamiento Col. Aurora que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con calle Amanecer Ranchero; AL SUR en igual medida con lote 24; AL OTE. 9.00 con Av. Sor Juana Inés de la Cruz y AL PONIENTE en la misma medida con lote UNO, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 13 de octubre de 1981.—El C. Srío. de Acdos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica

6360.—24 Oct., 3 y 12 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 814/81

ROSA VAZQUEZ ROMERO.

BULMARO CARLOS VITE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto de una fracción del terreno denominado Yacuincalc ubicado en el poblado de San Mateo Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 19.30 metros con Luz Hernández; AL SUR 19.18 metros con Wilfrano Carlos Vite; AL ORIENTE 11.50 metros con Manuel Corona; y AL PONIENTE 11.90 metros con callejón, con una superficie total aproximada de 225.20 metros cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Texcoco, México, a 14 de octubre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica

6375.—24 Oct. 3 y 12 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JAVIER ACOSTA URIBE, promueve diligencias de Información ad perpetuam expediente 493/981, inmueble ubicado Santa María Ocoyoacac, Méx., casa-habitación tiene como medidas y colindancias: NORTE 5.47 metros con Josefina Acosta Uribe; SUR 5.47 metros, avenida 16 de Septiembre; ORIENTE 15.85 metros con Luis Acosta U. PONIENTE 15.85 metros con Josefina Acosta Uribe; y con una superficie de 89.69 metros cuadrados, y que adquirió de Antonio Acosta Rosales y éste de Marceлина Ruiz.

Para su publicación de tres en tres días en el Noticiero y la Gaceta de Gobierno para quienes se crean con derecho para a deducirlo en términos de Ley.—Lerma de Villada, Méx., 22 de octubre de 1981.—El Secretario del Juzgado, P.D. David Hernández Menchaca.—Rúbrica

6602.—7, 12 y 14 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GARIBAY DE MEDINA.

MARGARITA GONZALEZ DE S. Y JOSE SERRATO LICIAGA, en el expediente número 780/981, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 49 de la manzana 59 de la colonia Graf. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con Avenida; AL SUR 10.00 metros con lote 103; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 50; AL PONIENTE 20.00 metros con lote 43; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Joel Baralobre Sánchez.—Rúbrica.

6544.—3, 12 y 21 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Expediente No. 541/81 MANUEL FERREYRA ESTRADA promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditor que en el poblado de San Francisco Putla, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 9.50 con Josefa Alvarado; SUR 10.76 con la calle de cinco de mayo número siete; ORIENTE 18.50 con calle de Independencia; PONIENTE 18.50 con Santos Ferreyra.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a 22 de septiembre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica

6603.—7, 12 y 14 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 196/981 PEDRO JOSE LUIS ESCAMILLA MONROY, promueve diligencias de Información de dominio respecto de un terreno ubicado en Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 169.60 metros con Ferdinando Escamilla Suárez; AL SUR 98.50 metros con Raúl Escamilla Suárez; AL ORIENTE 97.25 metros con Avenida del Ferrocarril; AL PONIENTE varias líneas 12.50 metros 67.78, 24.71, 28.29 con callejón de Rafael Mercado; Sup. Total 14,403.60 M2. Juez ordenó publicación por edictos Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, persona sentirse interesada lo deduzca en términos de Ley. El Oro, Méx., a 3 de Noviembre de 1981.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

6604.—7, 12 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente Número 1090/81, Segunda Secretaría, Ma. de los Angeles Hernández Flores de González, promueve éste Juzgado Diligencias Inmatriculación, para ser inscritos en el Registro Público de la Propiedad, terrenos denominados: "PUENTE COLORADO" con Superficie 1-27-12 Hs., mide y linda: NORTE, 108.00 Mts., con Quintín Flores; SUR, 118.00 Mts., con Félix González Vargas; ORIENTE, 118.00 Mts., con Florencio Moreno Paez; y, PONIENTE, 109.00 Mts., con Suc. de Juan Hernández. "EL CUADRO", con superficie de 0-31-02 Hs., mide y linda: NORTE, 45.00 Mts., con Lino G. Rodríguez; SUR, 49.00 Mts., con Ana Rodríguez Flores; ORIENTE, 66.00 Mts., con Angel Marcelo; y, PONIENTE, 66.00 Mts., con Ricardo Rodríguez. "EL HUERFANO", con superficie de 4-54-47 Hs., mide y linda: NORTE, 253.00 Mts., con Raúl Ortiz; SUR, 237.00 Mts., con Félix González Vargas; ORIENTE, 189.00 Mts., con Manuel Reyes y Ernesto Faustinos Vázquez; y, PONIENTE, 182.00 Mts., con Ejido "SAN MIGUEL" con Superficie de 11-32-08 Hs., mide y linda: NORTE, 440.00 Mts., con Río; OTRO NORTE, 119.00 mts., con José Carmona; OTRO NORTE, 229.20 Mts. con Fermín López; SUR, 119.00 Mts., con José Carmona; OTRO SUR, 129.00 Mts., con Fermín López; OTRO SUR, 93.00 Mts., con Camino; OTRO SUR, 215.30 Mts., con Sergio Rubio; OTRO SUR, 71.20 Mts., con Lucrecia Rosales Montaña; ORIENTE, 178.00 Mts., con Río y Camino; OTRO ORIENTE, 41.00 Mts., con Lucrecia Rosales Montaña; OTRO ORIENTE, 20.00 Mts., con Sergio Rubio; PONIENTE, 191.00 Mts., con Ejido Bautista; OTRO PONIENTE, 48.00 Mts., con José Carmona; OTRO PONIENTE, 42.00 Mts., con Ejido Bautista; OTRO PONIENTE, 38.00 Mts., con Fermín López; y, OTRO PONIENTE, 110.00 Mts., con Ejido Bautista. "LA PRESA" con superficie de 4-31-75 Hs. mide y linda: NORTE, 79.00 Mts., con Tomasa Portillo Galicia; OTRO NORTE, 72.00 Mts., con Petra Galicia Vda. de López; SUR, 20.00 Mts., con Elisa y Angélica Rubio; OTRO SUR, 114.00 Mts., con Suc. de Cenobio López; ORIENTE, 99.00 Mts., con Petra Galicia Vda. de López; OTRO ORIENTE, 226.00 Mts., con Tomasa Portillo Galicia; PONIENTE, 322.00 Mts., con Elisa y Angélica Rubio; y OTRO PONIENTE, 12.00 Mts., con Elisa y Angélica Rubio. Todos estos predios ubicados en Avapango de Ramos Millán, Méx.

Su publicación por tres veces de Diez en diez días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "EL RUMBO", editanse Toluca, Méx., expedido presente en Chalco, Méx., a Diez Octubre de 1981 - Doy fe.—Segundo Secretario Juzgado Civil. C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 6242.—20, 31 Oct. y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente Núm. 748/81.
Segunda Secretaría.

ANTONIO PACHECO OLVERA, promueve este Juzgado Diligencias Inmatriculación para ser inscrito en Registro Público de la Propiedad su predio denominado "TEMPLO DE ORACION" ubicase en Tlalmanalco, Méx., con superficie de 246.01 M2. de construcción 40.00 M2. mide y linda: NORTE, 32.25 Mts., con la parte que se reserva el vendedor, en lo futuro con Domingo Pacheco Amaro; AL SUR 30.60 Mts., con Guadalupe Ayila Aguilar; ORIENTE: 8.50 Metros, con Calle Cruz Verde; PONIENTE: 7.17 Mts., con Carlos Vázquez.

Su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico "El Rumbo" editanse Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expedido presente en Chalco, Méx., a veintiocho de septiembre de 1981. Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil. C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 6243.— 20, 31 Oct. y 12 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

CRISTOBAL GARCIA RIOS, propio derecho promueve este Juzgado Información dominio, terreno ubicado Barrio El Osto esta población Temascaltepec, Estado México Exp. No. 197/81. DESCRIPCION: Norte 90.00 metros con carretera Toluca-Temascaltepec; Sur, 90.00 metros con Río Verde; Oriente 25.00 metros, con Guillermo Segura Jimas y Poniente, 25.00 metros, con señora Félix Olivares Vda. de López. Sup. 2,250.00 M2. Su publicación acuerdo Juez, expido presente, se hará por tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta Gobierno y otro periódico mayor circulación, editanse en Ciudad Toluca, México y demás lugares ordena Ley. -Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 7 noviembre 1981.—Secretario Juzgado, P.J. Miguel Zepeda Ballesteros.—Rúbrica. 6680.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 568/81 AURORA RAMOS TAPIA.— Promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Tenango del Valle Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 5 80 con Nise Morales Bernádez; SUR 6.00 con Luis Millán; ORIENTE 7.45 con Marina Maya; PONIENTE 130.00 con escalera de entrada libre y sanitarios libres.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a dos de octubre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 6612.—7, 12 y 14 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1004/81
SEGUNDA SECRETARIA

MANUEL ROMERO GOMEZ, promueve diligencias de información Ad perpetuam, respecto del predio denominado "CASAREAL" ubicado en el pueblo de la Purificación de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda NORTE 100.00 metros con Justino Velázquez; SUR 75.00 metros con Josefina Gómez; ORIENTE 24.00 metros con calle; PONIENTE 33.00 metros con Caño Público, con superficie total aproximada de 2,362.50 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca—Texcoco, Estado de México, a 31 de octubre de 1981.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica 6615.—7, 12 y 14 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 591/81 JOSE DIAZ DIAZ, promueve información de dominio, para acreditar la posesión que ha tenido sobre el inmueble ubicado en Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: NORTE 7.50 con calle Mina; SUR dos líneas; una de 1.50 y otra de 6.00 colindando la primera con Angel Juárez y la otra con Diego Juárez; ORIENTE dos líneas una de 14.00 con Angel Juárez y otra de 26.00 con el mismo Angel Juárez; PONIENTE 40.00 con Diego Juárez; superficie de 262.40 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 21 de octubre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 6601.—7, 12 y 14 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA DE LAS MERCEDES FABELA SOLORZANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre Inmueble ubicado en las calles de 5 de Mayo No. 108 del Municipio de Zinacantan, México, con las siguientes medidas: AL NORTE: 28.10 metros y colinda con Juana Chávez antes, hoy con Luz María Valdés; AL SUR: 27.80 metros y colinda antes con Catalina García, hoy con Teresa Martínez y Antiocho Martínez; AL ORIENTE: 11.85 metros y colinda antes con Nicolás Hernández hoy con Paz Arriaga; AL PONIENTE: 9.85 metros con calle cinco de Mayo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado" y en el periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Contreras. Rúbrica.

6676.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1892/81.

PRIMERA SECRETARIA

MIGUEL SOBERANES, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "IXTLAHUATENCO", que se encuentra ubicado en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, con las medidas y colindancias: Al Norte en 92.20 metros con Pulcherio Cedillo; Al Sur en 92.10 metros, con Jesús Soto y Camilo Ayala; Al Oriente en 41.90 metros, con Darío Ramírez; Al Poniente en 44.30 metros con Jesús Ramírez, con una superficie de 3,961.66 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, Toluca, Estado de México, a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

6698.—12, 24 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1884/81

PRIMERA SECRETARIA

LUIS TOVAR AYALA, promueve INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "AHUACATITLA", que se encuentra

ubicado en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, con las medidas y colindancias: Al Norte en 30.80 metros y 6.17 metros, con Camilo Ayala; Al Sur en 37.00 metros, con Margarito Cabañas, Manuel Bautista y Guadalupe Tovar; Al Oriente en 19.70 metros, con Anterior Camino a San Andrés y Al Poniente 18.70 metros con Valeriano Ortiz y Camilo Ayala respectivamente, con una superficie de 728.90 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, Toluca, Estado de México, Ecatepec, Estado de México, a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

6699.—12, 24 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

LIDIA CRUZ CASTAÑEDA, propio derecho promueve este Juzgado Información dominio, respecto casa y terreno anexo, ubicada Real de Arriba, este Municipio y Distrito. Exp. No. 198/81 DESCRIPCION: Norte dos líneas de 25.00 metros con calle pública y 56.50 metros con río; Sur, dos líneas, de 37.00 metros, con Diamantina Cruz y otra de 12.50 metros con Concepción Castañeda; Oriente, dos líneas, de 5.00 metros con Marcela Gómez Montiel y otra de 71.00 metros, con sucesión Julio Cruz y Poniente, dos líneas, de 48.00 metros con Concepción Castañeda y otra de 46.00 metros, con Concepción Castañeda. Sup. 5,567.50 M2.

Acuerdo C. Juez expido presente su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en Gaceta Gobierno y otro periódico mayor circulación, editarse en Toluca, México y en demás lugares ordena Ley. Art. 2898.—Doy Fe.—Temascaltepec, Méx., a 7 de noviembre 1981.—Secretario Juzgado, P.D. Miguel Zepeda Ballesteros. Rúbrica.

6679.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 716/81, promovido por Angel Hernández Cabrera, como endosatario de Antonio Castro Valiño, en contra de Antonio Arzate Desales, el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Una radio gravadora marca Panasonic, con radio AM-FM, de corriente y pilas, modelo RP-917, Made In Japan; Un Reloj de pulso para caballero marca CITIZEN, automático, con chapa y extensible metalito, calendógrafo, 21 Jewels, serie 4-822447TA, otro número 91012345 y otro más 711811; Un radio AM-FM marca NATIONAL Solid State, portátil serie 983748, con Aut. de la SIC-DGE No. 5259, modelo RF-741B, de pilas y corriente, los tres bien funcionando, debiendo servir de base para el remate la cantidad de dos mil setecientos pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de tres días. Se convocan postores. Toluca, Méx., a 30 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda. Rúbrica.

6681.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE INTLAHUACA

EDICTO

DOMINGO MORALES LOPEZ, bajo expediente 309/980, promueve diligencias de Dominio fin acreditar posesión y propiedad dice tener hace más de diez años de un terreno con casucha, ubicado en el Barrio de San Joaquín de este Municipio las siguientes medidas y colindancias; NORTE en dos líneas de 10.00 metros con Francisco Mercado; y 40.00 metros con Francisco Mercado; SUR 89.20 metros con Juan Flores, ORIENTE 47.36 metros con Francisco Carmona y Ernesto Carmona, PONIENTE 70.00 metros con Juan Flores;

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero; editanse, Toluca, Méx., llamando ese conducto todo interesado en dicho inmueble; cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

6677. 12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El Juicio Ordinario Civil número 755/78, promovido por Agustina Alvarez Acosta en contra de Lino Acosta Contreras el C. Juez Cuarto Civil señaló las Once horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes: dos fracciones de terreno ubicadas en el Casco del Rancho San Javier, el primero con una superficie de 10,004.82 metros cuadrados debiendo servir de base la cantidad de un millón quinientos mil setecientos veintitrés pesos, el segundo con superficie de 7,483.66 metros cuadrados, debiendo servir de base la cantidad de un millón ciento veintidos mil quinientos cuarenta y nueve pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días. Convóquense Postores. Toluca, México a 5 de noviembre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

6678.—12 y 19 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1268/81 FRANCISCO SUAREZ CARBAJAL, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PER-PETUAM, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Prof. Cristóbal Olmedo No. 128 de esta Ciudad y que tiene las siguiente medidas y colindancias: NORTE 16.42 metros con Leonardo González. SUR, 14.52 metros con una línea diagonal con calle de Prof. Cristóbal Olmedo No. 128. PONIENTE. 9.53 metros con Jesús Valenzuela; AL ORIENTE, en tres líneas de Norte a Sur en 5.20 metros luego hace un quiebre de Oriente a Poniente en 2.73 metros, otro quiebre de Norte a Sur en 1.80 metros colindando estas tres medidas con María Isabel Suárez de Quiroz con una superficie de 134.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1981.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

6685. -12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1147/81, ISAIAS PLATA CASTELAN, promueve diligencias de Inmatriculación sobre una casa con terreno anexo, ubicado en las calles de Libertad sin número de la población de Santa Ana Tlapaltitlán de este Municipio con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 34.00 metros, antiguamente con el resto de propiedad del expresado vendedor actualmente con Agustín Heriberto González Bobadilla SUR: 34.00 metros, antiguamente con el mismo vendedor actualmente con Rosalío Quiñonez Vallejo ORIENTE 8.75 metros con la calle de Libertad; PONIENTE: 8.75 metros, antiguamente con el expresado vendedor con María Vargas Guzmán.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, con intervalos de diez días. A los 30 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alplzar.—Rúbrica.

6689.—12, 24 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 1887/81
TERCERA SECRETARIA

SR. RANULFO MARTINEZ FRAGOSO, promoviendo por su propio derecho, INMATRICULACION, respecto del predio denominado SANJACO, ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 64.50 metros con Sucesión de Leandro Frías, AL ORIENTE 112.00 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE 92.50 metros con Manuel Montijo, con una superficie de 2,983.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 3 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6690.—12, 24 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 1885/81
TERCERA SECRETARIA

SR. MANUEL IZQUIERDO RAMIREZ, promoviendo por propio derecho, INMATRICULACION, respecto del predio denominado "OCHIPAMPO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 metros con Segunda Pri-

vada Matamoros; AL SUR 10.00 metros con Manuel Carranza; AL ORIENTE 31.40 metros con Pedro Ramírez; AL PONIENTE 31.40 metros con Adrián López, con una superficie 314.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 31 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE. El C. Tercer Secretario, Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6691. —12, 24 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 822/80, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juicio sigue Angel Hernández Cabrera en contra de Elvira Sánchez, el C. Juez Tercero Civil, señaló las Once horas del día Veinticuatro de Noviembre del Año de Mil Novecientos Ochenta y Uno, para que tenga verificativo en el presente juicio la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en este Juicio. Un Televisor marca General Eléctric, modelo TV-290-R, Mallner V. de mesa con Chasis número 78186, s/s visible con Aut. de la SIC-DGE 7914, con Pantalla de 20 pulgadas, en imagen blanco y negro, en mueble de madera color caoba, con 3 botones y selector de canales al frente. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de pastores por medio de este que se publicará en el Periódico "GACETA DE GOBIERNO", por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a 30 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

DOY FE. C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

6682.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ISAAC HUITRON MOLINA, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio ubicado Tecolapán, este Municipio, mide: Noreste 56.00, 59.00, 76.00, 29.00, 40.00 y 108.00 metros Ejido Tecolapán y Nicolás Álvarez; Suroeste 26.00 50.00, 66.00 y 100.00 metros Benjamín Álvarez y Constanancio Álvarez; Al este 66.00, 30.00, 22.00, 10.00, 20.00, 18.00, 18.00, 60.00 y 65.00 metros con Galdino Salinas y Constanancio Álvarez; Oeste 58.00 metros María Alcántara, págase contribuciones José Morán, superficie 3-46-42 hectáreas.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca, editanse Toluca México, efectos artículos 2898 Código Civil.—Jilotepec, México, octubre 22 de 1981.—Doy Fe.—Secretario, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

6683. —12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RIGOBERTO REY ROLDAN, promueve Diligencias de Inmatriculación, del terreno denominado "EL MORENOCO", ubicado en el Pueblo de Nonoalco, Municipio de San Andrés Cháula Distrito Judicial de Texcoco, cuyas medidas y colindancias son: al NORTE, con la señora Emilia Herrera, García veintinueve metros con ochenta centímetros; al SUR, en la señoría Margarita Rey Roldán, diecinueve metros con veintitrés centímetros y nueve metros con ochenta centímetros con el señor Isaac Rey Roldán, diecinueve metros con veintitrés centímetros y nueve metros con ochenta centímetros con el señor Isaac Rey Roldán; al Oriente, con el señor Cándido Moreno Rivera diecinueve metros con treinta centímetros y al PONIENTE con Privada de Juárez en ocho metros con ochenta centímetros.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6704.—12, 24 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 121/81, PEDRO URIBE GUZMAN promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, del Municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 35.40 Mts., con Crescencio Rodríguez; SUR: 31.00 Mts., con Secundino Uribe; ORIENTE: 118.00 Mts., con Felipa Uribe; PONIENTE: 113.00 Mts., con J. Guadalupe Martínez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar. Rúbrica.

6703.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO 6o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TULNEPANELA ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 1894/81.
TERCERA SECRETARIA

SRS. FRANCISCO MENA AGUILAR Y/O DELFINA ROSAS URBAN, promoviendo por su propio derecho, INMATRICULACION, de un predio denominado "COANALCO CHICO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 15.00 metros, con Ana María González; AL SUR 15.00 metros con Luis Hengobia; AL ORIENTE 9.94 metros con calle Conalco número 22; AL PONIENTE 9.76 metros con Héctor del Chorro con una superficie de 147.60 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 3 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. El C. Tercer Secretario, Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6692.—12, 24 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ANTONIO MONROY RAMOS, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión, tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio Las Manzanas este Municipio, mide: Norte 56.80 metros Emilio Dorantes; Sur 31.20 metros Juan Aranda; Oriente 164.00 metros Jerónima Galván y Justo Galván, Poniente 156.30 metros Emilio Dorantes; págase contribuciones nombre Antonio Vega Becerril, Superficie 7,046 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldico de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículos 2898 Código Civil.—Jilotepec, México, octubre 22 de 1981.—Doy Fe.—Secretario, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

6684.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO 6o DE LO CIVIL DE 1a INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 1893/81
TERCERA SECRETARIA

SR. ARTURO PINEDA CIGALES, promoviendo por su propio derecho, INMATRICULACION, respecto del predio denominado "XOLALPA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 18.00 metros con Felipa Ayala S., AL SUR 18.00 metros con fracción restante de Alicia Jiménez; AL ORIENTE 16.00 metros con calle; AL PONIENTE 16.00 metros con Calle Galeana, con una superficie de 288.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 3 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6693.—12, 24 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 1889/81.
TERCERA SECRETARIA

SRA. GUADALUPE GALLEGOS ARELLANO, promoviendo por su propio derecho INMATRICULACION, respecto del terreno denominado TECANACO, que se encuentra ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 12.40 metros con Primera Privada Guerrero No. 7; AL SUR 12.30 metros con Ldislao Chávez; AL ORIENTE 12.40 metros con Julián Ramírez; AL PONIENTE 15.25 metros con Trinidad López con una superficie de 170.67 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 9 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6694.—12, 24 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 1890/81.
TERCERA SECRETARIA

SRA. ROSA MONTIJO, promoviendo por su propio derecho, INMATRICULACION respecto del predio "OTLICA" ubicado en el pueblo de Santa Clara, Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 15.00 metros con Clara y Concepción Soberanes; AL SUR 18.00 metros Gilberto Soberanes; AL ORIENTE 10.00 metros con Calle Galeana; AL PONIENTE 10.00 metros con Clara y Concepción Soberanes, con una superficie de 165.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 3 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6695.—12, 24 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 1888/81.
TERCERA SECRETARIA

SR. MARGARITO SANCHEZ SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho, INMATRICULACION, respecto del predio denominado TLALPOPONTITLA, ubicado en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 30.55 metros con calle Xalostoc; AL SUR 30.55 metros con Sucesión de Trinidad Palapa; AL ORIENTE 18.00 metros con Privada; AL PONIENTE 17.12 metros con Alfonso Palapa, con una superficie de 536.46 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 3 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6696.—12, 24 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 1886/81.
TERCERA SECRETARIA

SR. ROBERTO PINEDA CIGALES, promoviendo por su propio derecho, INMATRICULACION, respecto del predio denominado "AGUACATITLA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, México, con las medidas y colindancias: PRIMERA FRACCION.—AL NORTE 17.00 metros, con Marcelino López; AL SUR 23.50 metros con Anastacio Ramírez; AL ORIENTE, 18.00 metros con calle; AL PONIENTE 16.50 metros con Matilde Soberanes antes: hoy Agustín Soberanes, con una superficie de 334.00 metros cuadrados.

Segunda Fracción.—Al Norte 60.00 metros Marcelino López; AL SUR 53.50 mts. con Atanacio Ramírez, AL ORIENTE 16.50 mts, con Manuel Pineda; AL PONIENTE 18.00 mts, con Calle, con una superficie de 936.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 3 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6697.—12, 24 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 60. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA
EXPEDIENTE NUM. 1891/81

ISMAEL MARTINEZ GUILLÉN.

Promueve INMATRICULACION, respecto de un terreno conocido como "XOCHITENCO", que se encuentra ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 17.50 metros linda con Francisco Javier López; AL SUR 17.50 metros linda con cerrada AL ORIENTE: 17.00 metros linda con Cosme Villegas; AL PONIENTE 17.00 metros linda con Privada y con superficie de 293.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en Toluca y en este Distrito Judicial. Ecatepec de Morelos, Estado de México a 29 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

6700.—12, 24 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 802/81.
Segunda Secretaria.

FEDERICO GARZON TRINIDAD.

RAMON HERNANDEZ HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación respecto del Lote de terreno número 19, de la Manzana 89, de la Colonia Metropolitana II Sección de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 16.82 mts. con Lote 20; AL SUR, en 16.82 mts. con Lote 18; AL ORIENTE, en 8.00 mts. con Lote 48; y, AL PONIENTE, en 8.00 mts. con Calle, y con una superficie total de 134.56 mts. cuadrados.

Se le hace saber que deberán apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados de la siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y aperebido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6701.—12, 21 Nov. y 10. Dic.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1091/91.
Primera Secretaría.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

GRACIELA MERCADO MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del Lote de terreno número 18, de la Manzana "H", de la Colonia Ciudad Lago en ésta Ciudad, que mide y linda AL NORTE, 10.00 mts. con Lago Zumpango; AL SURESTE, en 10.00 mts. con lote 11; AL SUROESTE, en 20.00 mts. con Lote 17; y, AL NORESTE; en 20.00 mts. con lote 19, y con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

Se le hace saber que deberán apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados de la siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y aperebido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero. Rúbrica.

6702.—12, 21 Nov. y 10. Dic.

29 DELEGACION.

SUB-DELEGADO DE PROCEDIMIENTOS Y CONTROVERSIAS

EDICTO

SRA. TILA VANEGAS VIUDA DE GRANADOS.

Con motivo de la inspección practicada por la C. María Teresa Reyes Reyes, Jefe de la Oficina Revisora y Depuradora de Colonias de la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, sobre el Lote de su propiedad, correspondiente al número 16 de la Colonia Agropecuaria "Presidente Adolfo López Mateos", ubicada en el Municipio de Coatepec Harinas, de ésta Entidad Federativa, con superficie de 17-83-70 Hs., inspección que se practicó conjuntamente con los miembros del Consejo de Administración de dicha Colonia, se constató que el referido Lote, se encuentra abandonado por usted desde hace más de 10 años; y en la actualidad y también desde hace más de 10 años se encuentra en posesión el señor Enrique Leyva Maldonado, motivo por el que se levantó, con fecha 20 de mayo del presente año, acta de abandono en contra de usted actualizando la diversa acta, levantada en mayo de 1970.

En virtud de ignorarse su domicilio, se le notifica por medio de éste EDICTO, que se publicará por tres veces de 7 en 7 días, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 51 del Reglamento General de Colonias de fecha 17 de abril de 1980, que dispone de un plazo de 30 días hábiles, a partir de la fecha de la última publicación del presente, para que aporte las pruebas y formule los alegatos que a su derecho convenga, ante ésta Delegación.—Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1981.—El Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, Lic. Antonio Acosta García.—AOGA. 410609.

6704.—Bis. 12, 21 Nov. y 10. Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 9168/81, PERFECTO GONZALEZ GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Coapaxco, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 60.10 metros con J. Isabel Tolentino; SUR: 92.00 metros con Abundio Buenaventura y un Arroyo; ORIENTE: 71.30 metros con Elías Flores; PONIENTE: 50.50 metros con Elías Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 3 de Noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G.—Rúbrica.

6581.—5, 10 y 12 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 9167/81, PERFECTO GONZALEZ GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo esquina con Iturbide No. 1, del pueblo de Santiago Oxtotitlán, Mpio. de Villa Guerrero; mide y linda NORTE: 33.50 metros con Sucesión de Jesús Guadarrama; SUR: 27.50 metros con calle de Hidalgo; ORIENTE: 34.70 metros con calle de Iturbide; PONIENTE: 13.80 metros con Juan Villegas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 3 de Noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G. —Rúbrica. 6582.—5, 10 y 12 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de SOLEDAD OLMOS HURTADO, fallecida 27 de noviembre de 1978, Testamento otorgado 18 de mayo 1974, otorgado ante el Lic. Jorge Sánchez Guerrero, Notario No. 15 de México, Distrito Federal, designando Heredera y Albacea a MARTHA JIMENEZ OLMOS. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el 9 de noviembre de 1981, en Ecatepec de Morelos, México.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica,
NOTARIO PUBLICO No. 10 6686.—12 y 19 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de JUAN HERNANDEZ VILLA fallecido 7 de agosto 1981, Testamento otorgado 11 de mayo de 1978 ante el suscrito Notario, designando Heredera y Albacea a TERESA TABLON GARCIA DE HERNANDEZ. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el 5 de noviembre de 1981, en Ecatepec de Morelos, México.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica,
NOTARIO PUBLICO No. 10 6687.—12 y 19 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de CARMEN GARCIA LOPEZ, fallecida el 18 diciembre de 1980, Testamento otorgado el 18 de noviembre 1974, otorgando ante el suscrito Notario, designando Herederos a MARIA DE LOS ANGELES FLORES DE MARTINEZ Y JOSE MARTINEZ ARCHUNDIA y Albacea a JOSE MARTINEZ ARCHUNDIA. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el 9 noviembre de 1981, en Ecatepec de Morelos, México.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica,
NOTARIO PUBLICO No. 10 6688.—12 y 19 Nov.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante el mes de octubre de 1981 se publicaron los números y secciones que enseguida se especifican.

Números:	Fechas:	Secciones:
40	Jueves 1o.	1a. 2a.
41	Sábado 3	1a. 2a.
42	Martes 6	1a. 2a.
43	Jueves 8	1a. 2a. 3a.
44	Sábado 10	1a. 2a. 3a. 4a. 5a.
45	Martes 13	UNICA.
46	Jueves 15	1a. 2a.
47	Sábado 17	1a. 2a. 3a.
48	Martes 20	UNICA.
49	Jueves 22	UNICA.
50	Sábado 24	UNICA.
51	Martes 27	1a. 2a.
52	Jueves 29	1a. 2a.
53	Sábado 31	UNICA.

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION**

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 25 al 31 de octubre se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números:	Fechas:	Secciones:
51	Martes 27	1a. 2a.
52	Jueves 29	1a. 2a.
53	Sábado 31	UNICA.

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION.**

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO